

# Los saldos de la política económica neoliberal

MARIO RAMÍREZ RANCAÑO

Si se tuviera que hacer una caracterización esquemática sobre la situación económica, política y social de México durante el año de 1982, se tendría que mencionar la existencia de: inflación galopante, devaluación monetaria, fuga de capitales, caída de los ingresos derivados de la exportación petrolera, elevada deuda externa y, sobre todo, manifiesta incredulidad y malestar sociales tanto entre las clases dominantes como entre las dominadas. El 1 de diciembre del mismo año, Miguel de la Madrid, abanderado por el PRI, asume la presidencia de la república. Para este gobernante, el reto consistía en imponer una política de desarrollo orientada a sacar al país de la crisis. Estructurar un plan de gobierno acorde con los requerimientos de una economía industrial dependiente que, en forma súbita se había petrolizado.

En la mente del nuevo grupo en el poder se perfiló la decisión de impulsar nuevamente al sector industrial para convertirlo en el eje del sistema de acumulación capitalista. Por supuesto, el peligro máximo consistía en que, en tales momentos de “plena recuperación económica”, se provocara la ruptura del sistema de dominio tradicionalmente estable. En su mensaje a la nación del 1 de diciembre de 1982, Miguel de la Madrid expone el llamado Programa Inmediato de Recuperación Económica. Programa que buscaba *combatir a fondo la inflación, proteger el empleo y recuperar las bases de un desarrollo dinámico, sostenido, justo y eficiente*.<sup>1</sup> Objetivos que, durante la vieja etapa del desarrollo estabilizador, jamás parecieron ser irrealizables, pero en medio de la crisis económica y política se antojaban imposibles de cumplir. No tiene mucho sentido definir con precisión los diez mecanismos que supuestamente servirían para llevar a cabo el objetivo de la recuperación económica. La cuestión de la renovación moral, de la rectoría económica del Estado, la reafirmación de la economía mixta, la protección al empleo, el aumento de los ingresos públicos, etcétera, tal como eran planteados, no pasaban de ser elementos constitutivos de cualquier programa de gobierno.

En cambio, hay que destacar que, en realidad, el equipo de gobierno de

<sup>1</sup> Miguel de la Madrid, “Mensaje a la nación”, en *Comercio Exterior*, Mexico, Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., núm. 12, diciembre de 1982, p. 1279.

De la Madrid tuvo desde el principio la firme intención de implantar una política económica de inspiración neoliberal, la que calzaba a la perfección con las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional. Entre las directrices de la nueva política económica subrayamos que se pugna por que el Estado abandone su faceta de promotor directo de la industrialización en su vertiente de empresario; por que la burguesía imperialista y nacional ejerza un papel más activo en las tareas de la industrialización; por el repliegue de la política de los subsidios destinados a la vieja, obsoleta e ineficiente burguesía industrial; por el adelgazamiento del sector paraestatal, mediante la venta o desaparición de diversas empresas; por la depuración de la burguesía nacional, al grado de que sólo sobrevivan sus sectores más modernos y dinámicos, con vocación exportadora en el mercado mundial; por el abandono del trato paternalista que el gobierno dispensaba a los sectores populares; por la depuración de la burocracia estatal que es acusada de abultada e ineficiente; y entre las tareas más importantes se busca la desactivación de todo brote de insurrección sindical y política.

En suma, lo que se pretendía era la implantación de un capitalismo industrial dependiente y moderno, fincado en los principios de la eficiencia y de la productividad comandado por las fracciones más modernizantes de la burguesía. Como se ha advertido, ello implicaba el sacudimiento, en el seno de la coalición dominante, de las fracciones burguesas más atrasadas y obsoletas quienes, acostumbradas a la política proteccionista, por años acumularon capitales y mostraron una férrea resistencia a la modernización. Sobra decir que justamente este esquema de acumulación implicaba que diversas medidas de política económica afectarían de manera drástica a las clases populares: además de ponerlas en "orden", las sometían a una evidente situación de austeridad.

Durante los seis años del gobierno de Miguel de la Madrid, la mecánica de la renovación del capitalismo industrial mexicano ganó expresión mediante la aplicación de esta política económica. Baste revisar la literatura oficial, en la que campean no sólo el discurso, sino los primeros resultados de la modernización o reconversión industrial.<sup>2</sup> Pero también es verdad que junto con el éxito relativo de las medidas de la modernización del aparato productivo, los resultados de las medidas restrictivas y de austeridad han sido desastrosos. Los más castigados han resultado ser amplios sectores de las clases medias, obreros, campesinos y desocupados.

Nuestra intención se centra en demostrar que el programa de gobierno de Miguel de la Madrid, quien hizo suyas las recetas de la economía neoliberal, provocó una peligrosa desigualdad social. Que al cabo de un sexe-

<sup>2</sup> "Seminario sobre modernización económica y cambio estructural", en *El mercado de valores*, México, Nacional Financiera, núm. 27, 6 de julio de 1987, p. 712-721; "Financiamiento de la reconversión industrial en el sector energético", en *El mercado de valores*, México, Nacional Financiera, núm. 25, 22 de junio de 1987, p. 655-658, y "La reconversión industrial y el contexto internacional", en *El mercado de valores*, México, Nacional Financiera, núm. 31, 3 de agosto de 1987, p. 826-830.

nio las medidas restrictivas y de austeridad han comprimido los niveles de vida de la población, como no había ocurrido en muchos años. Que, a pesar de las promesas al inicio del gobierno, de beneficios para la población, combate a la inflación, protección al empleo y recuperación de las bases de un desarrollo dinámico, sostenido, justo y eficiente, se cayó en una situación de creciente tensión política y social.

En este artículo se trata de discutir varias cuestiones. Una de ellas es el ultraconocido problema de la deuda externa; como se sabe, ha adquirido una tendencia en extremo diabólica que determina incluso el curso de varias de las economías latinoamericanas. Asimismo, el monto de los intereses que anualmente se tiene que pagar a causa de la exorbitante deuda externa, ha llegado a límites intolerables. Dentro de este mismo apartado, es necesario evaluar un factor al que no se le ha querido dar la importancia debida. Se trata de la fuga de capitales. En segundo lugar, habría que evaluar en toda su magnitud las distintas medidas de la política económica de inspiración neoliberal. Evidentemente, han sido puestas en ejecución y han rendido frutos de distinta naturaleza. En tercer lugar, habría que evaluar aquellos factores vinculados con la suerte de las clases populares, como la inflación, el desempleo y la marcha de la economía. La razón de proceder a un análisis bajo esta óptica, es que permite discutir toda una serie de elementos propios de la economía neoliberal: los que entran en contradicción con el anhelo de restaurar la sociedad igualitaria pregonada por De la Madrid.

## I

### LA DEUDA EXTERNA

Desde la post-guerra se puntualizó que quien podía atentar en contra de la aspiración del desarrollo capitalista autónomo no era precisamente la deuda externa, sino la inversión extranjera directa. La izquierda mexicana durante muchos años se manifestó en contra de esta última. En relación con el endeudamiento externo, se consideraba que, si bien se trataba de inversión extranjera, al pasar por el filtro del Estado mexicano y de la burguesía nacional, podía ser plenamente controlada. En otras palabras: como las clases dominantes tenían cierto control sobre ella, se anulaba su poder expoliador sobre la economía mexicana. Por lo demás, se estima que hasta bien entrada la década de los setenta, el mayor peso sobre la economía mexicana lo ejercía la inversión extranjera directa.

Es justo en estos años que las cosas empiezan a cambiar y a configurar un cuadro de cosas distinto. Recuérdese que aún a principios de los sesenta floreció una gran cantidad de trabajos de investigación sobre el peligro que significaban las llamadas compañías multinacionales. Pero ello estaba a punto de pasar a la historia. En los últimos años emergió un cuadro de

cosas bastante distinto: la deuda externa asumió características impresionantes que alteraron el anterior panorama. La deuda externa crece de unos 6 641 millones de dólares en 1971 a 96 700 millones en 1988<sup>3</sup> (14.5 veces), mientras que la inversión extranjera directa pasa de unos 2 822 millones de dólares en 1970 a 21 912 millones en 1988 (7.7 veces).<sup>4</sup> Evidentemente, se trata de un ritmo de crecimiento en extremo desigual. En cuanto a la deuda externa, los mayores ritmos de crecimiento ocurren durante los regímenes de Luis Echeverría Álvarez y de José López Portillo.

Las cosas se podrían ver desde otro punto de vista. Por ejemplo, en 1976 la deuda externa de México alcanzaba los 25 894 millones de dólares, mientras que la inversión extranjera directa apenas superaba los 5 316 millones de dólares. La primera era superior en 4.8 veces al monto alcanzado por la segunda. Para finales del régimen de López Portillo la deuda externa sumaba 84 874 millones de dólares, mientras que la inversión extranjera directa ascendía a 10 786 millones de dólares. Advértase que ya para ese momento, la deuda externa se había ubicado nada menos que 7.8 veces por encima del valor total de la inversión extranjera directa. Justo en ese momento las cosas adquirieron ribetes de escándalo para un país envuelto en una crisis profunda, saqueado en sus recursos y endeudado. Con el advenimiento del régimen de Miguel de la Madrid, al parecer no había otra alternativa que la de transitar por el camino de la restricción y de la austeridad, de acuerdo con los requerimientos del Fondo Monetario Internacional, si es que se deseaba sancar la economía.

Como una resultante de la nueva política económica que, como se ha advertido, tiene todos los ingredientes del neoliberalismo, la deuda externa tendió a detener su ritmo de crecimiento y lo que se buscó fue alentar la otrora maldecida inversión extranjera directa. Prueba de ello es que en 1988 la deuda externa superaba los 96 700 millones de dólares, y la inversión extranjera directa, los 21 912 millones de dólares. Fruto de los esfuerzos gubernamentales por mejorar las cosas, la deuda externa era ya sólo 4.4 veces superior al monto de la inversión extranjera directa. Durante este sexenio, la práctica de solicitar créditos del exterior en forma liberal y abusiva dejó de tener la importancia de años atrás. En parte porque esta estrategia de desarrollo era la causante de la grave crisis económica; pero además, porque las mismas fuentes crediticias internacionales empezaron a desconfiar de que México les pudiera pagar puntualmente. Los acree-

<sup>3</sup> De 1970 a 1982, Diemex/Warton, *Mexico' econometric model*, Filadelfia, enero de 1984; de 1983 a 1985, "Impacto de las variaciones de las tasas internacionales en la deuda externa de México", en *El mercado de valores*, México, Nacional Financiera, núm. 28, 15 de julio de 1985; para 1986, "Saldo de la deuda externa 1982-1991", en *El mercado de valores*, México, Nacional Financiera, núm. 52, 29 de diciembre de 1986, p. 1123 y para 1988, Gert Rosenthal, "Balance preliminar de la economía latinoamericana en 1988", en *Comercio Exterior*, Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., marzo de 1989, p. 241.

<sup>4</sup> Miguel de la Madrid H., *Sexto informe de gobierno 1988, estadístico*, México, Secretaría de la Presidencia, 1988, p. 278.

dores se preocupaban más por recuperar sus recursos, que por seguir prestando a un país que asumía perfiles de insolvencia.

### *La fuga de capitales*

Mientras que los gobiernos anteriores de hecho hipotecaban al país con base en los préstamos internacionales, un grupo de mexicanos, incrustados tanto en el sector público como en el privado, sacaban del país sus excedentes de recursos para depositarlos en los bancos del exterior. Pero lo realmente grave es que, al realizar tales movimientos de capital, eran en parte los responsables por sumir al país en una de las peores crisis. Para nadie es un secreto que pusieron a México al borde en la desestabilización. Fueron los promotores del pánico político y financiero que terminó por contagiar a toda la población. Este proceso de rapacidad sobre los recursos del país, que al final del gobierno de López Portillo estuvo a punto de agotar las reservas del Banco de México, fue la puntilla sobre una economía tambaleante, estrangulada por la deuda externa, mal administrada y víctima de una corrupción atroz. En la actualidad, la información sobre la fuga de capitales es variada. Alguna tiene como origen entidades financieras internacionales, y otra es de procedencia oficial. En cuanto a esta última, se trata de informes presidenciales, estudios del Banco de México y de la Secretaría de Hacienda.

Paradójicamente, quien puso el grito en el cielo sobre la enorme sangría que significaba la fuga de capitales, fue José López Portillo, en su informe de gobierno de 1982. Los datos por él aportados de hecho coinciden con los divulgados años más tarde por las fuentes internacionales. Concretamente llegó a afirmar:

No lo sabemos con certeza, pero tenemos datos de que las cuentas bancarias recientes de mexicanos en el exterior ascienden, por lo menos, a 14 000 millones de dólares. Hay quienes afirman que es mucho más.

Adicionalmente, los inmuebles urbanos y rurales en Estados Unidos de América, propiedad de mexicanos, se estima que tienen un valor del orden de 30 000 millones de dólares. Esto generó ya una salida de divisas por concepto de enganche y primeros abonos, del orden de 8 500 millones. Esto ya es grave. Más grave aún es que se han generado obligaciones de pago para liquidar por completo esas adquisiciones, incluyendo intereses, más gastos de administrador y mantenimiento por un monto varias veces superior al valor inicial de los inmuebles.<sup>5</sup>

Utilizando informes obtenidos por una comisión investigadora especial, López Portillo expresa: "podemos afirmar, en consecuencia, que de la economía mexicana han salido ya, en los dos o tres últimos años, por lo me-

<sup>5</sup> José López Portillo, "Sexto informe presidencial", en *Comercio Exterior*, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., núm. 9, septiembre de 1982, p. 934.

nos 22 000 millones de dólares, y se ha generado una deuda privada no registrada para liquidar hipotecas por alrededor de 20 000 millones de dólares más, que se adicionan a la deuda externa del país".<sup>6</sup> Datos que de hecho resultaban ser insólitos.

A partir de entonces, este cuadro de cosas ya no se borró de la mente de la población. Fue y sigue siendo de lo más común que se dijera que la fuga de capitales era orquestada por prominentes políticos y ciertos miembros de la burguesía mexicana. La razón de esta enorme fuga posiblemente radique en que ni ellos mismos confiaban en el tipo de política ni de gobierno que dirigían.

La fuga de hecho continuó durante el gobierno de Miguel de la Madrid. Datos difundidos por el *World financial markets* de principios de 1985 demuestran que en México tan singular política había adquirido ribetes del mayor escándalo en el contexto latinoamericano. Ni Venezuela ni Argentina ni Brasil, considerados como los países en donde también hubo una elevada fuga de capitales, se podían comparar con México. Este estudio, que abarca justamente a los países contemplados en el Plan Baker, demuestra que entre 1976 y 1982, es decir, durante el gobierno Lópezportillista, habían salido del país unos 36 000 millones de dólares.<sup>7</sup> Cifra que hasta cierto punto resulta congruente con las difundidas por López Portillo en el informe presidencial. Recuérdese que los 22 000 millones de dólares citados por JLP eran el resultado de la fuga de capitales registrada en los dos o tres últimos años de su gobierno. La suma del capital fugado en todo el sexenio es muy probable que arrojará este total. Pero lo sorprendente es que este singular movimiento de fuga de capitales continuara en plena era delamadridista. La misma fuente consigna que la huida de capitales ascendió en los tres primeros años del régimen a 17 000 millones de dólares.

En septiembre de 1986, *World financial markets* advierte que la fuga de capitales en México ya se había elevado a unos 60 000 millones de dólares, de los cuales, 6 000 se encontraban depositados en los bancos y unos 54 000 en distintas formas de inversión.<sup>8</sup> Tratando de contrarrestar esta situación, desde 1986 y con mayor énfasis en 1987, los altos círculos financieros del país y la misma banca estatizada, insistieron en que el peculiar movimiento de fuga de capitales se revirtió. Que habían vuelto al país entre 3 y 4 mil millones de dólares. Pero este retorno de capitales, tomando en cuenta la magnitud de lo que ha salido, no es significativo.<sup>9</sup>

Debe advertirse que los datos difundidos por López Portillo en su momento no desataron críticas. Lo que hubo fue una secuela de silencio. Pero

<sup>6</sup> *Loc. cit.*

<sup>7</sup> Morgan Guaranty Trust Bank, *World financial markets*, New York, sin fecha, tomado de "La fuga de divisas en AL representa la tercera parte de su deuda externa", en *El día*, 2 de abril de 1986.

<sup>8</sup> Rimmer de Vries, "¿Concesiones o soluciones de mercado?", en Morgan Guaranty Trust, *World financial markets*, septiembre de 1986, p. 113, citado por la Secretaría de Programación y Presupuesto, *Contextos*, núm. 81, agosto de 1987, p. 50.

<sup>9</sup> "Financiamiento por 20 años a FICORCA", en *Excelsior*, 15 de agosto de 1987.

cuando el *World financial markets* hizo público el estudio en el que se señalaba que México detentaba el récord latinoamericano en materia de capitales fugados, se provocó una suerte de irritación y de malestar entre las autoridades tanto de la Secretaría de Hacienda como del Banco de México. Antes se habían cuidado de cuestionar los datos de López Portillo; se habían limitado a expresar que la cantidad de capitales fugados durante los primeros años del delamadridismo (17 000 millones de dólares) era una suma cuestionable. Pero ahora afirmaron que había mucho de exageración en los datos del *World financial markets* y que no coincidían con los elaborados por una institución tan respetable como lo era el Fondo Monetario Internacional “en la que se consignan los depósitos de personas e instituciones bancarias de México en instituciones del extranjero. Según cifras del Fondo Monetario Internacional, que tienen la cobertura más amplia, el saldo de dichos depósitos pasó de 10.4 mil millones de dólares —al cierre de 1982— a 15.3 mil millones al último día de septiembre de 1985”.<sup>10</sup> Cantidades que no obstante que resultan ser impresionantes, están por debajo de las difundidas tanto por López Portillo como por el *World financial markets*. Pero lo que sorprende es la razón que movió en 1982 a López Portillo a dar una versión aparentemente fuera de la realidad, si a juicio de los funcionarios de la Secretaría de Hacienda, el Fondo Monetario Internacional tenía disponibles cifras mucho más fidedignas. ¿Por qué los funcionarios de la secretaría, muchos de los cuales eran los mismos en los dos momentos, guardaron silencio y dejaron que circulara una versión que distorsionaba la realidad?

En síntesis, ni la Secretaría de Hacienda ni el Banco de México están de acuerdo en que la fuga de capitales haya alcanzado semejantes niveles. Molesta por las versiones difundidas en el exterior, en noviembre de 1986 la Secretaría de Hacienda expresó que el resultado de las medidas adoptadas para desactivar la fuga de capitales era en extremo satisfactorio. Es más, aseguró que, a diferencia de lo ocurrido durante los dos o tres últimos años del lopezportillismo, en los tres primeros años del gobierno de De la Madrid, la fuga de capitales se había reducido en forma sustancial. Aseguró que entre 1981 y 1982 fueron sacados del país unos 12 823 millones de dólares y entre 1983 y 1985 sólo 6 832.<sup>11</sup> En suma, durante el primer quinquenio de los ochenta se fugaron del país alrededor de 19 655 millones de dólares. Al parecer, las autoridades mexicanas sólo registraron los capitales depositados en los bancos del exterior y no lo relativo a distintos tipos de inversiones. Pero como se verá más adelante, de todas formas se trata de una cantidad apreciable ya que está por encima del valor total de la in-

<sup>10</sup> Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Banco de México, en *El mercado de valores*, México, Nacional Financiera, núm. 21, 26 de mayo de 1986, p. 516.

<sup>11</sup> Dirección General de Planeación Hacendaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, “México: principales temas económicos”, en *El mercado de valores*, México, Nacional Financiera, núm. 46, 17 de noviembre de 1986, p. 1079.

versión extranjera directa, y curiosamente, se trata de una cantidad que incluso supera a la difundida por el Fondo Monetario Internacional.

Tratando de sistematizar los resultados expuestos relativos tanto a la deuda externa como a la fuga de capitales, salta a la vista que ambos factores se han convertido en el más grave obstáculo que distorsiona el curso de la economía mexicana. Mas, si se ha abordado en forma sistemática el problema de la deuda externa, no ha ocurrido lo mismo con el de la fuga de capitales. Habría que ocuparse más de ésta última, ya que los resultados provenientes de cualquiera de las fuentes, indican que los mexicanos tienen los recursos suficientes para ser utilizados en la empresa de transformar la economía. Por ejemplo, si se toma como base los datos del *World financial markets*, se observa que entre 1976 y 1982 se habían fugado del país unos 36 000 millones de dólares. Por supuesto que una fuga de capitales de esta magnitud es suficiente para explicar la catástrofe en la que cayó la economía mexicana. En ese entonces, esta cantidad significaba nada menos que el 42.4 de la deuda externa. Siguiendo el mismo razonamiento, ocurre que en 1985 la fuga de capitales ya alcanza los 53 000 millones de dólares. Como la deuda externa se estimaba en los 94 407 millones de dólares, se puede concluir que la fuga de capitales significaba el 56.1 por ciento. Si se toma los datos de septiembre de 1986, que arrojan los 60 000 millones de dólares, se tiene que el cuadro de cosas se volvió aterrador. Aun siendo extremadamente complacientes con los datos de la Secretaría de Hacienda, en donde se afirma que hasta 1985 en realidad la fuga de capitales era de tan sólo 19 655 millones de dólares, de todas formas equivalen al 20.8 por ciento de la deuda externa. Pero lo importante de este razonamiento, es que hace ver que en México siempre han existido suficientes recursos de capital para estimular el crecimiento de la economía. Que los propios mexicanos poseedores de la riqueza pueden encargarse de impedir que el banco siga zozobrando y a la deriva.

#### *El impacto de los pagos de la deuda externa*

Mientras que crece el monto de la deuda externa, aparece en escena un factor nuevo que adquiere ribetes de peligro: el monto de los intereses anuales derivados del pago de la deuda externa se elevó en forma exorbitante, al grado de, por un lado, casi igualar al valor de la inversión extranjera directa, y por otro, absorber una parte importante de los ingresos derivados de las exportaciones. Ya sea que se vean las cosas desde un ángulo o desde el otro, la verdad es que este fenómeno es catastrófico para una sociedad en crisis. Por ejemplo, en 1980 el monto de la inversión extranjera directa ascendía a 8 458 millones de dólares, y los pagos por intereses derivados de la deuda externa en ese año sumaban 5 477 millones de dólares.<sup>12</sup> es decir, el equivalente al 64.7 por ciento del valor total de la inversión extranjera directa. Lo mismo ocurría en 1985, ya que el monto de la

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 1082.

inversión extranjera directa se elevó a 14 629 millones de dólares y los intereses derivados exclusivamente en ese año de la deuda externa llegaron a 9 917 millones. Una proporción ligeramente mayor a la registrada un quinquenio antes (67.7%). Como resultado de las negociaciones que entabla el gobierno de De la Madrid con las fuentes crediticias internacionales, se evitó que el pago de los intereses siguiera creciendo de manera desordenada y que ahogara las buenas intenciones gubernamentales de sacar al país de la crisis. De haber ocurrido, ninguna cantidad de dinero hubiera bastado para cubrir los intereses anuales de la deuda externa. Las negociaciones condujeron a que en 1986 la inversión extranjera directa fuera de 16 772 millones de dólares y los intereses derivados de la deuda externa de 8 600 millones de dólares; algo así como el 51.2 por ciento del valor de la inversión extranjera directa.

Pero el fenómeno del pago de los intereses derivados de la deuda externa tradicionalmente se ha analizado bajo otra perspectiva. Esto es, la de que un conjunto de países latinoamericanos entre los que figuran México, Bolivia, Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, tiene que destinar una parte importante de sus ingresos derivados de las exportaciones de bienes y servicios para cubrir los intereses de la deuda externa. Según datos difundidos por la CEPAL, en 1977 México se vio obligado a destinar el 25.4 por ciento de los ingresos en ese renglón para cubrir los intereses de la deuda externa; en 1982 la proporción fue del orden del 46.0 por ciento y en 1988 se estima que la proporción fue del 29.1 por ciento.<sup>13</sup>

Como esta situación no podía continuar, el gobierno optó por renegociar tanto las fechas de pago del principal de la deuda como la reducción de las tasas de interés y la posposición de diversos pagos; y lo que se ha venido cubriendo ha sido fundamentalmente los intereses de la deuda. Es por ello que las cosas se han aligerado cuando menos por unos años más. De todas formas, en el futuro habrá que hacer frente a los compromisos contraídos con las fuentes crediticias internacionales. Por lo demás, es común que tanto la crítica política como la de un sector importante de la inteligencia mexicana hagan ver una y otra vez, que esta deuda jamás se podrá pagar, que esta cadena diabólica no tendrá fin, que lo que ocurrirá en el futuro serán constantes negociaciones para reestructurar tanto los pagos del principal como de los intereses de la deuda externa.

Por supuesto, existen varias soluciones y cada una de ellas tiene sus pros y sus contras. Al parecer, todo depende de la audacia y de la decisión de los dirigentes del Estado mexicano. Un procedimiento ya planteado por expertos de finanzas a nivel mundial sugiere que podrían utilizarse los rendimientos generados por los capitales fugados. Textualmente han afir-

<sup>13</sup> "Balance preliminar de la economía latinoamericana en 1986", en *El mercado de valores*, México, Nacional Financiera, núm. 4, 26 de enero de 1987, p. 85 y Gert Rosenthal, "Balance preliminar de la economía latinoamericana en 1988", en *Comercio Exterior*, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., marzo de 1989, p. 242.

mado que "si estos activos acumulados produjeran, digamos, un rendimiento promedio del 6 por ciento al año, la repatriación de dichas utilidades generaría las divisas suficientes para pagar casi la tercera parte de los intereses que se adeudan por concepto de las obligaciones externas totales de los principales países deudores".<sup>14</sup> Se trata de una fórmula propuesta para resolver el ingente problema de la deuda externa de varios países latinoamericanos.

Según las estimaciones de la citada fuente, que no es otra que el *World financial markets*, México podría utilizar semejante fórmula y con ella cubrir hasta el 39 por ciento de los intereses de la deuda externa anualmente.<sup>15</sup> Repetimos, se trata de utilizar sólo los rendimientos generados por los capitales fugados. Pero esta solución que en principio tendría dificultades para implementarse, choca con la tónica gubernamental de congraciarse con la burguesía mexicana, de no tocarla ni afectar sus intereses. Se trata de ganarla para la causa de la "política moderna" y de ninguna manera hostilizarla o aplicarle medidas coercitivas. Se podría incluso sugerir otras soluciones no del todo originales y que consisten en utilizar la totalidad de los capitales fugados para liquidar de golpe y porrazo una parte sustancial de la deuda externa. Se estima que se liquidaría alrededor del 60 por ciento. Para no hacer tan alarmantes los efectos de una medida de semejante naturaleza, a los dueños de tales capitales se les podría pagar en México con moneda mexicana. Pero esta medida generaría una desconfianza en el gobierno sin precedentes. Existe una solución al parecer satisfactoria para todos, incluso para los grupos izquierdistas y nacionalistas. Se trata del mecanismo de la venta de una parte de la deuda externa. Bajo tales patrones, ocurre que los acreedores internacionales se convierten en socios de la burguesía mexicana. Esta medida ya ha sido utilizada, y hasta el momento no ha despertado muchas protestas de la izquierda. Como corolario, diremos que incluso existe la alternativa de no pagar.

### *La inversión extranjera directa*

Como se ha advertido, la inversión extranjera directa, que desde la postguerra llegó a preocupar a buena parte de la izquierda a causa del temor de que consumara la desnacionalización de la economía, ha pasado a ocupar un lugar secundario. Es más, ahora el gobierno mexicano, congruente con las pautas del liberalismo, se muestra interesado en que ella adquiera mayor presencia en el país. Basta constatar que se ha borrado del discurso oficial incluso buena parte de las prédicas nacionalistas propias de los años sesenta y setenta. Ante la debacle de la economía mexicana en 1982, el gobierno optó por abandonar esta bandera nacio-

<sup>14</sup> Rimmer de Vries, "¿Concesiones o soluciones de mercado?", en *op. cit.*, p. 1-13, tomado de *Contextos*, México, SEP, núm. 81, agosto de 1987, p. 50.

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 51.

nalista y olvidarse de que en la legislación existen restricciones hacia el capital extranjero. En principio, este cambio en la política oficial significa, para los inversionistas extranjeros, la oportunidad de invertir en un país en el que existe un potencial de mano de obra y de consumo considerable. Sólo que ahora está de por medio la grave crisis económica que, de alguna forma, provoca más temores que alicientes para invertir.

Por lo demás, evidentemente la inversión extranjera directa pasó a ocupar un lugar secundario en la economía mexicana, como lo confirma de manera nitida la afirmación del propio José López Portillo en su VI informe: "los rentistas mexicanos en los últimos años han hecho mayores inversiones en los Estados Unidos, que toda la inversión extranjera en México en toda la historia".<sup>16</sup> Es más, pone un ejemplo que arroja otras conclusiones interesantes:

Esta inversión, la inversión extranjera en México, en libros tiene un valor aproximado de 11 000 millones de dólares, 70% de los cuales es norteamericano. El ingreso neto hacia nuestro país de inversión extranjera en 1981, es de 1 700 millones de dólares, suma ridícula frente a la que de aquí salió, con otra reflexión: la inversión extranjera que crea utilidades y regalías, regresa recursos a sus países de origen y en ellos pagan impuestos; por contras, la inversión mexicana no sólo no regresa nada a México, sino que está severamente comprometida con intereses y gastos por muchos miles de millones de dólares y además elude al fisco.<sup>17</sup>

Esta raquítica entrada de inversión extranjera directa observada a finales del sexenio de JLP persiste en toda la administración de Miguel de la Madrid. Como las cifras por sí mismas a veces no dicen mucho, procederemos a compararlas con el monto de la fuga de capitales. Ocurrir que de acuerdo con el *World financial markets*, entre 1983 y 1985 los mexicanos sacaron del país alrededor de 17 000 millones de dólares; como contrapartida, durante el mismo lapso la nueva inversión extranjera directa ascendió a sólo 3 998 millones de dólares.<sup>18</sup> Es decir: el monto de la nueva inversión extranjera directa apenas representa el 23.5 por ciento de la llamada fuga de capitales. Si se cambia la óptica del análisis, de todas formas los resultados son en grado extremo desastrosos. Esto es, si en lugar de tomar exclusivamente lo que se denomina nueva inversión extranjera, que constituye el flujo de capital nuevo, y se toma como parámetro de referencia el valor que en libros tiene toda la inversión extranjera directa, las cosas de todas formas son graves para la economía mexicana.

En 1985, el valor de la inversión extranjera directa ascendía en total a 14 629 millones de dólares,<sup>19</sup> y ocurre que según el *World financial markets*, la fuga de capitales se había elevado justo ya para ese año a unos 17 000

<sup>16</sup> José López Portillo, "Sexto informe presidencial", en *op. cit.*, p. 934.

<sup>17</sup> *Loc. cit.*

<sup>18</sup> Miguel de la Madrid, *Cuarto informe de gobierno 1986, estadístico*, México, Secretaría de la Presidencia, 1986, p. 468.

<sup>19</sup> *Loc. cit.*

millones; de acuerdo con la Secretaría de Hacienda, a unos 19 655 millones de dólares, y de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, a unos 15 300 millones de dólares. Quiere decir que desde cualquier ángulo que se vean las cosas, de todas formas la fuga de capitales ha llegado a ser superior a la inversión extranjera directa existente en México. Lo que confirma en toda la línea la aseveración de López Portillo de que ciertos mexicanos han sacado más recursos del país, que los que han llegado aquí en toda la historia. Bajo esta mecánica, resulta imposible que la política económica neoliberal, bastante distorsionada por el grave peso de la deuda externa, tenga éxito inmediato. Ni el mejor de los hacendistas podría hacer milagros para remediar el curso de la economía mexicana, envuelta en un remolino que los propios grupos pudientes tratan de fortalecer. Por supuesto, se trata de mexicanos que viven de la política: rentistas y empresarios que, como buenos conocedores de los movimientos especulativos del mercado del dinero, además de sacar provecho de información privilegiada, están a salvo de cualquier veleidad nacionalista o expropiatoria del gobierno. Los mexicanos que viven en el plano de la subsistencia, los de salario mínimo y los desocupados difícilmente pueden entrar al mundo de la especulación y del dinero. De lo expuesto se deduce que más que seguir clamando por la llegada de nuevo capital extranjero, al gobierno mexicano más le convendría convencer a sus propios súbditos de que regresen sus capitales.

## II

### ¿UNA POLÍTICA ECONÓMICA DE ÍNDOLE NEOLIBERAL?

Se señaló, al inicio de este artículo, que Miguel de la Madrid se fijó como un reto lograr la recuperación de la economía. Para lograrlo instaura un modelo de política económica neoliberal muy en boga en Chile y apenas unos años atrás en Brasil, Argentina y Uruguay. Se trata de medidas típicas de saneamiento de la economía en las que ganan expresión los principios de la eficiencia, la productividad y la libre acción de las fuerzas del mercado. Política diametralmente opuesta a la existente hasta 1982, caracterizada por la configuración de un Estado protector y benefactor no sólo de la burguesía, sino del grueso de la población. Lo que se buscó fue volver más eficiente y moderno no sólo al Estado, sino a la propia burguesía nacional. Decimos que tales son premisas básicas del gobierno de De la Madrid, ya que a nadie escapó que entraron en acción medidas tendentes a llevar a cabo la reducción del déficit del sector público, la profunda depuración y limpia del sector paraestatal, la privatización de importantes áreas de la economía, la reducción del aparato burocrático buscando su máximo rendimiento y eficiencia, la reducción de toda clase de subsidios al consumo y a los bienes y servicios producidos por el Estado, el control de los salarios y la liberación del comercio internacional, entre otras; medidas, en síntesis, expresivas de una economía liberal.

*La apertura hacia el exterior*

Para nadie es un secreto que durante largos años el mercado interno permaneció protegido y cerrado. Se trataba de un mercado puesto a la disposición de la burguesía nacional. Esta política proteccionista propició que la burguesía se convirtiera en obsoleta, y lo que es peor, sin aspiraciones por conquistar el mercado mundial. La crisis de 1982 marcó la pauta para que Miguel de la Madrid buscara nuevas fórmulas para superarla. La alternativa consistió en abandonar el esquema de desarrollo vigente, del que se dijo que ya no servía para fines de reciclamiento de la acumulación capitalista. Lo que se buscó fue tener como punta de lanza una burguesía mucho más emprendedora, modernizante y con miras ya no limitadas a explotar sólo el mercado interno, sino también el exterior. Por supuesto que esta política implicaba desmontar el viejo aparato industrial proteccionista que sirvió para incubar a gran parte de la burguesía mexicana.

Pero no sólo se trata de promover a una nueva burguesía con capacidad exportadora, sino que esta política se complementa con la apertura del mercado interno a los productos provenientes del mercado mundial. En síntesis, se trata de adoptar una política de liberación comercial. Con esta nueva directriz, se abandona el viejo esquema proteccionista que para la política económica neoliberal resultaba ser anacrónico. A partir de 1982, muchos de los 8 100 productos adquiridos en el mercado mundial, y sujetos a la llamada Tarifa General de Importaciones, reciben un nuevo trato: un número elevado de ellos entra en una fase de liberación. Para diciembre de 1985, un total de 7 252 productos, que significa el 89.5 por ciento, queda exento del citado permiso de importación. Se trata de una cantidad apreciable, ya que representa el 64.9 por ciento del valor total de las importaciones. En reemplazo del permiso de importación, el gobierno implementa un mecanismo alternativo. Se fijan aranceles bajos y con un gran margen de simplificación en su aplicación.<sup>20</sup>

Por supuesto que algunos sectores de la burguesía industrial, eficiente y avanzada, siguieron siendo protegidos. Se trata de los fabricantes de 839 productos para los que en 1985 aún se requería de los permisos de importación. Entre ellos figuran bienes de lujo, productos farmacéuticos, equipo de transporte y maquinaria usada, bienes primarios y productos relacionados con éstos. La segunda medida ejecutada en aras de la liberación comercial ocurre en noviembre de 1985, cuando el gobierno mexicano solicita oficialmente la membresía al GATT. El protocolo de ingreso se firma en julio de 1986 y un mes más tarde, México se convierte formalmente en miembro del citado organismo. En 1988 se avanza aún más en el proceso de liberación comercial ya que el 96 por ciento del valor total de las importaciones

<sup>20</sup> Dirección General de Planeación Hacendaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, "México: principales temas económicos", en *El mercado de valores*, México, Nacional Financiera, núm. 45, 10 de noviembre de 1986, p. 1055.

se encontraba exento del citado permiso de importación.<sup>21</sup> Por su parte, el gobierno puso en funcionamiento tres mecanismos que intentan mejorar la competitividad de las exportaciones mexicanas. Uno de ellos es el de facilitar la caída de los salarios reales, los cuales al final del mandato de De la Madrid eran inferiores incluso a los observados en países de desarrollo similar, como Singapur y Corea. El otro es la subvaluación del peso mexicano frente al dólar estadounidense. Y el tercero, el gobierno utiliza diversas medidas como financiamiento, estímulos fiscales, derechos de exportación, negociaciones a nivel internacional, introducción de cartas nacionales de crédito, adelanto en el capital de trabajo, financiamiento para importar insumos, desgravación de las utilidades de las empresas comercializadoras, etcétera.<sup>22</sup>

### *Control del déficit del sector público*

La reducción del déficit del sector público venía siendo una exigencia no sólo del sector privado, sino también de los acreedores internacionales. Casi desde el principio de su gobierno, De la Madrid procedió a dictar medidas tendentes a reducir el sector paraestatal; trazó una política de reducción drástica de los subsidios destinados a los bienes de consumo básico, de los bienes y servicios producidos y comercializados por el Estado, y de elevación de las tasas de interés de los créditos preferenciales. Mediante esta política se buscaba racionalizar los recursos del erario, abandonar la política asistencialista y por supuesto lograr mayor eficiencia y productividad. Después de la experiencia de un sexenio, nadie duda de que el gobierno haya puesto en práctica tales medidas. Basta observar que el déficit del sector público como porcentaje del PIB en 1982 era del orden del 16.9 por ciento, al año siguiente se logra bajarlo al 8.6 por ciento, para 1984 se sitúa en el 8.5 por ciento y en 1985 es del 9.6 por ciento. Datos que constituyen la evidencia de un cierto éxito, con toda la secuela de efectos negativos sobre el grueso de la población. Pero esta política de austeridad parece que sufre un traspies en los años siguientes, ya que en 1986 el déficit fue del orden del 16.0 por ciento; para 1987 del 15.8 por ciento. No se aclara el porqué del repentino repunte en el déficit del sector público, pero de lo que sí estamos seguros es de que no tiene sentido sospechar que el gobierno se volvió asistencialista.

<sup>21</sup> Dirección General de Análisis Económico de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, "El cambio estructural en el comercio interior de México 1983-1986", en *El mercado de valores*, México, Nacional Financiera, núm. 30, 27 de julio de 1987, p. 808. Para el año de 1988, consultar Miguel de la Madrid H., "Sexto informe de gobierno", en *Comercio Exterior*, Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., septiembre de 1988, p. 782.

<sup>22</sup> Dirección General de Análisis Económico de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, "El cambio estructural en el comercio exterior de México, 1983-1986", en *El mercado de valores*, México, Nacional Financiera, núm. 15, 13 de abril de 1987, p. 377-385 y también el documento citado en la nota 21.

Para 1988, el gobierno asevera que el déficit se redujo otra vez, sólo que ahora al nivel del 10.8 por ciento.<sup>23</sup> Se puede suponer que el repunte del déficit del sector público casi al final del sexenio tiene dos explicaciones. Una, que el gobierno utilizó vastos recursos económicos para remediar los efectos catastróficos del sismo de septiembre de 1985. La otra, que el gobierno optó por utilizar fondos gubernamentales para patrocinar la campaña presidencial de Carlos Salinas de Gortari. Sólo ello podría explicar este extraño repunte del gasto público durante dos años consecutivos para luego regresar a un control férreo. Resulta curioso, de paso, que las predicciones del equipo de trabajo de De la Madrid fueran en el sentido de que durante la administración de Salinas de Gortari, el déficit del sector público tendrá que ubicarse dentro de los límites del 5 por ciento e incluso menos.<sup>24</sup> Predicciones que sólo auguran una política de mayor compresión de los niveles de vida de la población durante otro sexenio más.

#### *Depuración de la burocracia estatal*

La política restrictiva tendente a reducir el déficit del sector público en forma acorde con los lineamientos de la política neoliberal, ha tenido diversas consecuencias. Por ejemplo, se estima que la reducción de las nóminas de los empleados y trabajadores del Estado en 1984 fue del orden del 6.6 por ciento del PIB al 6.3 por ciento en 1985.<sup>25</sup> Si bien aparentemente no fue tan grave el descenso, habría que tomar en cuenta que desde principios del sexenio delamadridista, el Estado dejó de ser una fuente generadora de empleos para vastos sectores de profesionales y trabajadores manuales. Pero además, habría que tomar en cuenta que el país crece y que las universidades y centros de educación superior producen anualmente técnicos y profesionales. Por supuesto, para una parte de esta población, el sector privado es la solución, pero de todas formas queda un remanente para el que el autoempleo, el desempleo o el desarrollo de múltiples actividades es la respuesta. Mediante esta peculiar política restrictiva, lo que se buscó fue evitar que siguiera creciendo la burocracia y que fuera más eficiente y productiva. Para el Estado, utilizar al máximo los recursos humanos disponibles era la divisa de un proyecto que buscaba modernización y cambios estructurales.

<sup>23</sup> Dirección General de Planeación Hacendaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, "Estrategia de financiamiento del desarrollo", en *El mercado de valores*, México, Nacional Financiera, núm. 52, 29 de diciembre de 1986, p. 1217, asimismo "Criterios generales de política económica para 1987: consideraciones técnicas complementarias", en *El mercado de valores*, México, Nacional Financiera, núm. 1, 5 de enero de 1987, p. 11. Para 1988, consultar Presidencia de la República, "La política económica para 1989", en *Comercio Exterior*, Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., enero de 1989, p. 71.

<sup>24</sup> *Loc. cit.*

<sup>25</sup> Dirección General de Planeación Hacendaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, "Estrategia de financiamiento del desarrollo", en *op. cit.*, p. 1218.

Una de las medidas de mayor trascendencia en materia de depuración de la abultada burocracia estatal fue anunciada en julio de 1985. Por instrucciones presidenciales, se consuma un recorte sin precedentes en la estructura administrativa. Se "eliminaron 15 subsecretarías, 2 oficialías mayores, 8 coordinaciones generales y 121 direcciones generales en el Gobierno Federal y se suprimieron 945 áreas organizacionales en el sector paraestatal".<sup>26</sup> El 25 de julio el titular de la Secretaría de Programación y Presupuesto, Carlos Salinas de Gortari, manifestó: "como consecuencia de la reducción administrativa del Gobierno Federal, se afectaría a 51 000 empleados, de los cuales se liquidaría a 28 000 y se reubicaría a 23 000. El 1 de agosto se anunció una reducción del 10 por ciento en los ingresos de los 18 secretarios de Estado, los procuradores de justicia de la República y del DDF, el jefe del DDF y otros funcionarios que forman parte del gabinete legal".<sup>27</sup> Se trataba de depurar el sector de los trabajadores de confianza. Por supuesto que los cuadros altamente calificados y mejor remunerados, no fueron despedidos, sino reubicados. El desempleo afectó a los cuadros medios y bajos carentes de contactos con las altas esferas de la burocracia. De todas formas, la medida sorprendió ya que en principio afectó a funcionarios con rango de subsecretarios de Estado. En lo que siempre existió incredulidad fue en lo referente a la reducción de los ingresos de los altos funcionarios. Se sabe que el sacrificio duró a lo sumo un año, ya que a finales de 1986 les fueron aumentados los sueldos y salarios en forma sustancial.

### *La depuración del sector paraestatal*

Como se ha advertido, la necesidad de disminuir en forma drástica el déficit fiscal, orilla al gobierno a ejecutar medidas que al parecer durante mucho tiempo no estuvo dispuesto a realizar. Ahora no se podía eludir tal compromiso. El Fondo Monetario Internacional vigilaba. Por lo demás, el Estado necesitaba recursos para destinarlos a actividades mucho más urgentes, en lugar de seguir subsidiando empresas paraestatales improductivas e innecesarias. Por primera vez en muchos años, la intención de depurar el sector paraestatal se convierte en realidad. Baste mencionar que en 1982 el sector público se componía de 1 155 entidades. A seis años de distancia, ya sólo tenía 449 entidades. Cuestión que demuestra que se consumó la venta, liquidación, fusión o transferencia de alrededor de 706 entidades.<sup>28</sup> Es importante destacar que algunas de estas empresas, fondos o institucio-

<sup>26</sup> "Informe de ejecución 1985 del Plan Nacional de Desarrollo", en *El mercado de valores*, México, Nacional Financiera, núm. 19, 12 de mayo de 1986, p. 449.

<sup>27</sup> "Sección nacional", en *Comercio Exterior*, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., núms. 8, agosto de 1985, p. 770.

<sup>28</sup> Miguel de la Madrid H., *Sexto informe de gobierno 1988, estadístico*, México, Presidencia de la República, 1988, p. 119.

nes de diversa índole, no fueron creados por el Estado. En varios casos, tales entidades le fueron entregadas por sus propietarios a causa de diversas razones. La principal consistía en la existencia de deudas contraídas por los empresarios con NAFINSA, las cuales finalmente no pudieron solventar. En otros casos, se trata de empresas adquiridas por el Estado mediante lo que se podría calificar como estrategia de salvamento de empresas privadas víctimas de graves problemas financieros. El gobierno siempre argumentó que, en última instancia, lo que importaba era conservar la planta del empleo. Pero tanto en un caso como en el otro, de antemano se sabía que las empresas difícilmente serían rentables y que pesarían como lastre sobre los recursos del erario. Pero la política de venta, fusión y liquidación de ciertas empresas, fondos y otros, por supuesto que ejerce efectos de importancia en la estructura social: la embestida saneadora de alguna forma provoca mayor desempleo en un país en donde el Estado se llegó a convertir en una fuente generadora de empleos.

#### *Reducción de los subsidios a los bienes de consumo básico*

Tradicionalmente, los subsidios a los bienes de consumo básico eran parte de la política económica estatal con la intención de que no todo el costo de la reproducción de la fuerza de trabajo gravitara sobre las espaldas de la burguesía. Para nadie tampoco era un secreto que ello contribuía a elevar el déficit presupuestal. Otro rasgo singular, es que de hecho tales subsidios al consumo no estaban destinados en forma exclusiva a los sectores populares, sino que a ellos se acogía la población en general. A partir de 1982, las cosas empiezan a cambiar. Y es que a juicio de Miguel de la Madrid, la reducción del déficit presupuestal era una de las precondiciones básicas para sortear la crisis económica. Dado que a la larga se contemplaba la disminución en los salarios reales, el gobierno buscó que el retiro de los subsidios al consumo no fuera brusco.

Un análisis del comportamiento de los precios de los ocho bienes de consumo más importantes entre 1983 y 1985, refleja los siguientes resultados: cinco de ellos experimentan una elevación real de precios. Se trata del frijol en un 31.1 por ciento; el pan con el 25.8 por ciento; el arroz con el 11.1 por ciento; el huevo con el 1.4 por ciento y la leche en un 0.6 por ciento. Otros tres productos básicos siguieron siendo fuertemente subsidiados como lo son el aceite de cocina, el azúcar y la tortilla. En la ejecución de tan singular política restrictiva, la CONASUPO jugó un papel importante. Es ella la que llevó a cabo las medidas de reducción o anulación de las diferencias entre los precios de compra y los de venta de los principales productos de consumo básico. Debido a esta política, la CONASUPO obtiene en 1985 un superávit en la comercialización del trigo, el arroz y la leche en

polvo. La comercialización de la copra le empieza a ser rentable a partir de 1983.<sup>29</sup>

Pero quizás habría que considerar otra medida restrictiva que no escapa a la atención de los analistas sociales. A la par que la CONASUPO aumenta los precios de los bienes de consumo básico, disminuye el número de productos que comercializa de 33 que eran en 1982 a sólo 22 al cierre de 1985.<sup>30</sup> Una tercera medida propia del recetario neoliberal ha sido la disminución o, en el mejor de los casos, el incremento muy moderado en los volúmenes de productos comercializados por la CONASUPO. Tomando los ocho productos más importantes en el período de 1983 a 1985, se observa lo siguiente: en tres productos la CONASUPO incrementa los volúmenes de comercialización. Se trata del arroz, cuya oferta aumenta en un 48.7 por ciento; el trigo, que apenas lo hace en un 10.3 por ciento y el maíz, cuyo volumen comercializado se eleva en un 6.8 por ciento. En otros cuatro productos se registra una disminución substancial en los volúmenes comercializados. Se trata de la soya, cuya magnitud se disminuye en un 66.6 por ciento; la leche en polvo un 51.3 por ciento; el sorgo un 18.1 por ciento y el frijol un 14.1 por ciento. En 1985, la CONASUPO deja de comercializar la copra.<sup>31</sup>

A partir de 1985, la política de retiro de los subsidios al consumo básico asume tintes de mayor severidad. En un documento difundido por NAFINSA se dice que desde este año y hasta 1988, el objetivo era hacer menos pesada la carga de los subsidios para las finanzas públicas. Y como no se andaban con meras promesas, en mayo de 1986 "se anunció la eliminación total de los subsidios a los bienes de consumo básico, con la excepción de las tortillas".<sup>32</sup> Otro documento también signado por NAFINSA y difundido en 1987, trata de convencer a la población de que en realidad las medidas restrictivas no eran para espantar a nadie. Que en medio de la austeridad, el Estado seguía siendo protector y asistencialista. La prueba de ello radica en que mantiene los subsidios tanto a la leche como a la tortilla. Sólo que con ciertos límites. En cuanto a la leche, se dice que mediante diversos programas de distribución, era ofrecida a un precio casi en un 70 por ciento más bajo que el comercial. Textualmente se expresa que "estos programas se llevan a cabo en cinco ciudades de la república y benefician a más de 1.1 millones de familias seleccionadas, con ingresos hasta de dos veces el salario mínimo e infantes de hasta 12 años de edad".<sup>33</sup>

Quienes vivían en ciudades que no fueran las cinco privilegiadas, no tenían la menor probabilidad de disfrutar de tales subsidios. Con la tor-

<sup>29</sup> Dirección General de Planeación Hacendaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, "México: principales temas económicos", en *El mercado de valores*, México, Nacional Financiera, núm. 65, 10 de noviembre de 1986, p. 1051.

<sup>30</sup> *Loc. cit.*

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 1052.

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 1054.

<sup>33</sup> Dirección General de Análisis Económico de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, "El cambio estructural en el comercio interior de México, 1983-1986", en *op. cit.*, p. 801.

tilla ocurre algo parecido. En junio de 1984, se instrumentó el Programa Nacional de Tortilla Subsidiada en tiendas de los sectores público y social, que distribuía la tortilla a un precio casi 75 por ciento por debajo del precio oficial. “En abril de 1986, con el propósito de lograr una mayor cobertura del subsidio directo a la tortilla, se inició, en forma concertada con organizaciones laborales, un Sistema de Distribución de Cupones para la Adquisición de Tortilla Subsidiada, en substitución del anterior programa. Este mecanismo se hizo extensivo a los grupos populares ubicados en 183 zonas urbanas en 15 estados del país, atendiendo los requerimientos diarios de 6 millones de personas. Para 1987 se espera cubrir las necesidades de 15 millones de personas”.<sup>34</sup> En un país en el que el total de población supera con mucho la cifra de beneficiados con los programas de tortibonos, a nadie escapa que la política asistencialista se ha vuelto en externo selectiva y restringida.

*Reducción de los subsidios de los bienes y servicios producidos por el sector público*

Al igual que ocurrió con los bienes de consumo básico, durante mucho tiempo el gobierno produjo un conjunto de bienes y servicios y los vendió a la población por debajo de su precio real. La tónica para justificar tan peculiar política consistía en que las entidades paraestatales no buscaban el lucro o la ganancia, sino la satisfacción de necesidades “sociales” de la población. Por supuesto que esta política generó repercusiones en las finanzas públicas. Miguel de la Madrid busca terminar con esta política. La fórmula era demasiado simple: elevar los precios de los derivados del petróleo. Como una resultante de ello, se produjo una reducción de los subsidios del 4.6 por ciento del PIB en 1982 al 2.1 por ciento en 1985. En el caso específico de la gasolina nova, los subsidios disminuyeron del 2.1 por ciento del PIB al 0.8 por ciento; en el gas natural, del 1.0 por ciento del PIB a 0.2 por ciento, y en el combustóleo, del 1.5 por ciento del PIB al 1.1 por ciento.<sup>35</sup>

En lo que se refiere a otros importantes bienes del sector público, debe subrayarse que entre 1983 y 1985 el precio del diesel aumentó en términos reales un 115.5 por ciento; las tarifas de carga ferroviaria 46.7 por ciento y las tarifas eléctricas un promedio de 5.5 por ciento. En términos reales, los precios de los productos siderúrgicos permanecieron casi sin cambios como reflejo de las condiciones y precios en el mercado internacional.<sup>36</sup>

<sup>34</sup> *Loc. cit.*

<sup>35</sup> Dirección General de Planeación Hacendaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, “México: principales temas económicos”, en *El mercado de valores*, México, Nacional Financiera, núm. 45, 10 de noviembre de 1986, p. 1053.

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 1053-1054.

### *Subsidios financieros*

También en este renglón el gobierno de De la Madrid buscó desde un principio elevar las tasas de interés de los créditos preferenciales otorgados por los fondos de desarrollo y la banca múltiple. Pero no sólo eso, sino que marca la directriz para reducir en términos reales el volumen del crédito. Los cinco más importantes bancos y fondos de desarrollo manejados por el Estado, y que canalizaban la mayor parte del crédito preferencial destinado a los sectores social y privado, cambiaron sus patrones de operación en la forma siguiente: entre 1982 y 1986, NAFINSA elevó las tasas de interés del 46.4 por ciento al 85.7; BANOBRAS del 32.7 por ciento al 70.3; el Banco Nacional de Comercio Exterior, del 44.7 por ciento al 91.0; y el BANRURAL y el FIRA del 28.0 al 71.7 por ciento.<sup>37</sup>

Por supuesto que la elevación de las tasas de interés cobradas por la banca y los fondos de momento, así como el moderado crecimiento del crédito en términos nominales, se combinaron para producir una disminución de los subsidios de un monto estimado del 5.4 por ciento del PIB en 1982 al 3.1 por ciento en 1985. Paralelamente, la banca múltiple, que otorgaba un volumen de crédito preferencial muy inferior al canalizado por la banca y los fondos de desarrollo, aumentó de manera sustancial las tasas de interés. Pero no sólo eso, sino que también disminuyó en términos reales el volumen del crédito. Evidencia en este sentido se tiene al observar que entre 1982 y 1986, para la vivienda Tipo I las tasas de interés pasaron del 15 al 30 por ciento; las del Tipo II, del 19 al 40 por ciento; las de Tipo III, del 25 al 60 por ciento; las del Tipo IV, del 30 al 60 por ciento y las del Tipo V, del 35 al 60 por ciento. En cuanto a los créditos para la agricultura, el patrón fue el mismo. Para los campesinos de bajos ingresos se pasó del 39 al 75 por ciento y para la agroindustria del 40 al 77 por ciento.<sup>38</sup>

## III

### LOS EFECTOS EN LA ESTRUCTURA ECONÓMICA Y SOCIAL

Desde un principio se sabía que modernizar el aparato industrial bajo un modelo de política económica neoliberal implicaba generar diversos efectos de índole negativa en la estructura económica y social. No obstante, se partió de la premisa, bastante optimista, de que al cabo de poco tiempo la economía mexicana crecería. Que en virtud de eso, los sacrificios que hicieran tanto las clases medias como los sectores populares serían recompensados. Que el choque sería transitorio. Pero como se ha advertido, uno de los graves problemas que ha retrasado el buen funcionamiento del libe-

<sup>37</sup> *Loc. cit.*

<sup>38</sup> *Loc. cit.*

ralismo económico es tanto el problema de la deuda externa como el de la fuga de capitales. Tanto un factor como el otro, se han constituido en una amenaza permanente que desarticula los planes de recuperación económica. A ello habría que agregar la incertidumbre que priva en el mercado petrolero internacional que hace imprevisible cualquier formulación de una política económica a largo plazo.

Indudablemente, las recetas saneadoras propias de la doctrina neoliberal han sido aplicadas. Lo que no se puede garantizar es que efectivamente tengan éxito. Que la economía se recupere, que la inflación sea abatida, que el déficit del sector público se reduzca, que la desocupación desaparezca, y lo más importante, que el gobierno logre un consenso generalizado.

### *Un crecimiento inestable de la economía*

Durante gran parte del sexenio de De la Madrid, los integrantes del gabinete económico se la pasaron lidiando con los problemas derivados de la deuda externa, de la fuga de capitales e incluso contra la incertidumbre del mercado petrolero internacional. A causa de ello, no debe sorprender que la resultante haya sido un crecimiento errático de la economía. Para nadie es un secreto que durante todo el sexenio de López Portillo, con la excepción del último año, existió un evidente crecimiento de la economía. Ello tiene expresión en el hecho de que en 1976 el PIB creció al 4.2 por ciento, en 1977 se sufre una suerte de retroceso al tenerse un crecimiento del 3.4 por ciento, pero en los años siguientes el ritmo de crecimiento de la economía fue superior al 8 e incluso en ciertos momentos se llegó al 9 por ciento.<sup>39</sup> Cuestión que dio lugar a que no pocos analistas hablaran de un evidente sobrecalentamiento de la economía. Este elevado ritmo de crecimiento se debió en gran parte a la fuerte inyección de capitales foráneos en la industria petrolera. Como esta actividad generaba divisas que se suponía iban a entrar de manera permanente, el gobierno propició que la economía se petrolizara y que se exportara predominantemente petróleo.

Pero el milagro llegó a su fin más pronto de lo que se esperaba. Para 1982, la economía entra en crisis al grado de que el crecimiento resultó ser nulo. Con Miguel de la Madrid las cosas no tenían por qué ser mejores, ya que heredó el compromiso de pagar la deuda contraída con el exterior para montar la industria petrolera. Para empezar, en 1983 las estadísticas registran una caída del PIB del orden del 4.2 por ciento. Resultado insólito, que difícilmente se había apreciado desde al post-guerra. No obstante, la

<sup>39</sup> Para los años de 1976 a 1980, Enrique V. Iglesias, véase "La evolución económica de América Latina", en *Comercio Exterior*, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., marzo de 1982, p. 305; para los años de 1981 a 1984, véase Norberto González, "Balance Preliminar de la economía latinoamericana en 1985", en *Comercio Exterior*, S.N.C., febrero de 1986, p. 107; para 1985 y 1986, véase "CEPAL; balance económico y conferencia extraordinaria", en *Comercio Exterior*, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, S.C.C., febrero de 1987, p. 117.

economía mexicana logra repuntar en 1984 y en 1985 ya que se registran niveles de crecimiento positivos del 3.6 y del 2.6 por ciento. Diversos factores de índole circunstancial entran en escena complicando las cosas. Como se sabe, un fuerte sismo azota la ciudad de México en septiembre de 1985, al grado de desarticular gran parte de la vida económica del principal centro industrial y de consumo del país. La economía registra otra caída en 1986 del orden del 4.0 por ciento.<sup>40</sup> Para 1987 tan sólo se crece al 1.0 por ciento y en 1988 al nivel del 0.5.<sup>41</sup> Como se puede observar, los altibajos en el proceso de recuperación económica pasaron a ser de lo más comunes.

Un punto que merece ser destacado tiene que ver con los efectos del sismo de 1985. Se trata de problemas de viviendas, de reconstrucción de edificios públicos, de reparaciones de líneas telefónicas y telegráficas, de alcantarillado, drenaje, agua, transportes, etcétera. Según las estimaciones de Banamex, el número de edificios afectados asciende a unos 3 536.<sup>42</sup> Estimaciones de la CEPAL indicaban que, para llevar a cabo la restauración de la ciudad de México, se requería alrededor de 4 000 millones de dólares.<sup>43</sup> Cantidad equivalente al monto de recursos que llegó a México bajo la fórmula de nueva inversión extranjera directa en los tres primeros años del sexenio delamadridista. Ante ello, el gobierno se vio obligado a destinar cuantiosos recursos de capital extraídos de distintos renglones del gasto público. Quiérase o no, esto llevó a alterar los planes de recuperación económica. Como se sabe, en tales momentos se presentaron graves problemas para cubrir los servicios de la deuda externa. Dentro de este cuadro de cosas, lo realmente digno de destacar es la extrema comprensión de la población. No llegó a organizarse de manera efectiva exigiendo la suspensión del pago de la deuda externa, y menos para poner freno a los sacadólares.

Por si no fuera suficiente, la válvula de escape del sistema político que representa el flujo de trabajadores mexicanos hacia los Estados Unidos, después de haber funcionado de manera "normal", encuentra una traba. La Ley Simpson-Rodino busca neutralizar este movimiento migratorio de población, que por esta vía trata de solucionar sus problemas de subsistencia. A partir de 1987, el gobierno estadounidense pretende revertir el movimiento y devolver a México una cantidad considerable de trabajadores indocumentados. Según las estimaciones oficiales, en 1976 fueron detenidos y por consiguiente deportados cerca de 520 000 trabajadores indocumentados, pero en 1985 la cifra superó el millón y cuarto.<sup>44</sup> Pero sólo se trata de aquellos trabajadores que tuvieron la mala suerte de ser capturados y devueltos. No contempla a los que tuvieron éxito. Teniendo en cuenta esta cantidad desconocida de personas, la cifra es mucho más elevada. Habría que agre-

<sup>40</sup> *Loc. cit.*

<sup>41</sup> "Balance preliminar de la economía latinoamericana, 1987", en *op. cit.*

<sup>42</sup> "Las consecuencias económicas del sismo", en *Examen la situación económica de México*, México, Banamex, núm. 719, octubre de 1985, p. 431-432.

<sup>43</sup> *Loc. cit.*

<sup>44</sup> Miguel de la Madrid H., *Cuarto informe de gobierno 1986, estadístico*, p. 56.

gar un nuevo factor que tiene expresión en la frontera sur. Ocurre que, por ahí, un grupo no menospreciable de guatemaltecos y salvadoreños irrumpen en suelo mexicano. Los primeros ciertamente se han acantonado en la frontera sur de México a la expectativa de un eventual retorno al país vecino, pero los segundos han emigrado hacia los principales centros urbanos del país en espera de cruzar la frontera de los Estados Unidos. Si en el primero de los casos se trata de sólo unas 40 o 45 mil personas, los salvadoreños se estima que son entre 150 y 200 000.<sup>45</sup>

### *La evolución de los salarios*

Sin lugar a dudas, una de las principales recetas de la doctrina neoliberal, el control de los sueldos y salarios, ha tenido éxito. Junto con el retiro de gran parte de los subsidios, ha sometido a la población a un proceso de desesperación y de empobrecimiento. Al cabo de seis años de gobierno, el sacrificio de la población asume características de escándalo. Es más, tal escándalo se constató cuando el 6 de julio de 1988 la población votó por Cuauhtémoc Cárdenas en el Distrito Federal y en otras plazas importantes del país. Y por Manuel J. Clouthier también.

Una forma de verificar esta medida de política económica, consiste en analizar la evolución de los salarios mensuales de México y de otros países entre 1982 y 1984. Se dirá que no tiene mucho sentido comparar salarios de países industrializados como los Estados Unidos, Canadá, Gran Bretaña, Francia, Alemania Federal o Japón con los de México, pero ocurre que con la apertura de la economía mexicana y la liberación comercial, toda una serie de productos industriales fabricados en los países miembros del GATT circulan en ellos sin mayores restricciones. Teóricamente, el valor de los mismos debe ser igual, lo mismo que los niveles salariales. Por supuesto, en México éstos han llegado a ser recientemente misérrimos. En los Estados Unidos y en Canadá los salarios mensuales superan los 2 mil dólares; en Gran Bretaña, Alemania Federal y el Japón están por encima de los mil dólares mensuales. Dentro del grupo de los países industrializados, Francia está un poco a la zaga ya que registra alrededor de los 800 dólares mensuales. Por lo demás, durante tales años no se mantienen estables los niveles salariales, sino que existe una tendencia hacia el alza. Pero la realidad es distinta en México, ya que si bien en 1982 el salario mensual superaba los 327 dólares, y era superior a lo que se pagaba en Corea y Singapur, para 1984 la tendencia se había modificado. Los salarios mensuales en México ya sólo eran de alrededor de 265 dólares, mientras que los salarios mensuales en Corea y Singapur, además de que ya eran supe-

<sup>45</sup> "Dossier. Réfugiés guatemalteques dans le Chiapas", en *Réfugiés*, Haut Commissariat des Nations Unies pour les réfugiés, núm. 34, octubre de 1986, p. 30-31, y "Dossier. Salvadoriens au Mexique", en *op. cit.* p. 30-31.

riores a los cubiertos a los trabajadores mexicanos, iban a la alza.<sup>46</sup> Lo que indica que las cosas iban mal para los trabajadores mexicanos y no tanto para los de otros países. Para 1988, un simple cálculo aritmético refleja que los salarios mínimos mensuales en México habían caído a cerca de 100 dólares mensuales y la tendencia se dirige hacia una mayor degradación. Por supuesto que el gobierno de México trata de sacar ventaja con esto: convertir al país en un paraíso para la inversión extranjera.

Distintas fuentes de información empírica arrojan en esencia el mismo tipo de conclusiones. Por ejemplo, al observar la participación del factor trabajo en el ingreso nacional, se tiene que la degradación salarial adquiere expresión justamente en el momento en que Miguel de la Madrid asciende al poder. En 1982 se observa que el factor trabajo participa con el 45.4 por ciento en el ingreso nacional, pero en los tres años siguientes las cosas sufren un vuelco espectacular. Para 1983, la proporción es del 37.2 y para los años 1984 y 1985, del 34 por ciento.<sup>47</sup> Como la política económica de inspiración neoliberal no se puede echar abajo de un día para otro, tenemos sobradas razones para suponer que la suerte de los trabajadores resultará igual de dura en los años siguientes.

Informes de la CEPAL reflejan el mismo cuadro de cosas. Textualmente manifiestan, en febrero de 1988: "Como resultado de la aceleración de la inflación y a pesar de que el salario mínimo se reajustó con mayor frecuencia que en años anteriores, el poder adquisitivo de éste experimentó una nueva y considerable baja, acumulando un deterioro de 44 por ciento en lo que va del decenio".<sup>48</sup> Y el deterioro se acentuó particularmente durante el delamadridismo y no durante el lópezportillismo.

### *El combate contra la inflación*

Entre las banderas clave del gobierno de De la Madrid destaca el compromiso de combatir a fondo la inflación. Sólo que, por diversas circunstancias, el intento fracasó en toda la línea. Como se sabe, la inflación había sido ajena a la economía mexicana durante varias décadas. Sólo hizo su aparición a principios de los años setenta. En forma indeseable, creció durante toda la década, pero sin rebasar nunca el nivel del 30 por ciento anual. Es hasta los ochenta cuando las cosas se complican. Durante el último año del gobierno de López Portillo, y en medio de una enorme confusión y descontrol de la economía, la inflación llega al 98.8 por ciento anual. Como se ha advertido. De la Madrid inicia su gobierno en un contexto demasiado convulso y con la firme esperanza de abatir semejante

<sup>46</sup> Dirección General de Planeación Hacendaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, "México: principales temas económicos", en *El mercado de valores*, México, Nacional Financiera, núm. 45, 10 de noviembre de 1986, p. 1056.

<sup>47</sup> Abel Beltrán del Río, *op. cit.*, p. 191-192.

<sup>48</sup> "Balance preliminar de la economía latinoamericana, 1987", en *op. cit.*, p. 24.

fenómeno. Los resultados en materia de control de la inflación arrojan los siguientes resultados: en 1983 se registra el 80.8 por ciento; en 1984 un 59.2 por ciento y en 1985 el 63.7 por ciento. Pero este cuadro de cosas, que hacía vislumbrar la peregrina esperanza de un futuro mejor, se desmorona en 1986, cuando se supera el límite histórico del 100 por ciento con un 105.7 por ciento de inflación.<sup>49</sup> Pero el récord se implanta en 1987 cuando las estadísticas oficiales aceptan que la inflación se ubicó en el límite del 159.2 por ciento. Después de un violento plan de choque aplicado en diciembre de 1987, siempre siguiendo la ortodoxia liberal, la inflación cede al 51.7 por ciento en 1988.<sup>50</sup>

### *Desocupación*

Es de suponer que, ante la reestructuración del sector paraestatal, no toda la población pudo conservar el empleo. Asimismo, es de suponerse que los empresarios que no lograron modernizarse rápidamente, encontraron múltiples trabas para seguir creciendo. Se sabe que no pocas empresas han cerrado sus puertas, y por supuesto, han lanzado a miles de trabajadores a las filas del ejército de reserva. No obstante, existe una marcada obstinación entre los círculos oficiales en afirmar que la crisis económica de ninguna manera ha afectado la planta industrial ni tampoco la del empleo; que, a pesar de las tasas de crecimiento negativas, registradas por la economía, existen menores niveles de desocupación. Expresiones que por lo demás no dejen de despertar suspicacia.

En los informes presidenciales se asegura que en las principales zonas metropolitanas del país, las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey, las tasas de desocupación abierta fueron más altas durante el lópezportillismo, en el cual la economía creció, e incluso se llegó a decir que se sobre calentó. En ese entonces, y en particular en los tres primeros años de ese gobierno, las tasas de desocupación fueron superiores al 6 y llegaron a más del 7 por ciento. En los otros tres años, y como una resultante de la prosperidad de la economía petrolera, la desocupación bajó a niveles de entre 4 y 6 por ciento. Pero al asumir el poder Miguel de la Madrid, bajo los augurios de una economía en crisis, las tasas de desocupación abierta eran casi las mismas que las observadas en los tres últimos años del gobierno de López Portillo. Es más, para los años 1985 y 1986, teniendo en cuenta 13 ciudades más importantes, las tasas de desocupación abierta giraron entre el 1 y el 4 por ciento. Pero el milagro se repite en los años 1987 y 1988: la desocupación abierta baja a niveles que oscilan entre el

<sup>49</sup> "La evolución de los precios en noviembre de 1988", en *El mercado de valores*, México, Nacional Financiera, núm. 24, 15 de diciembre de 1988, p. 36.

<sup>50</sup> "Recuento nacional", en *Comercio Exterior*, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., enero de 1989, p. 22.

0.5 y el 3.5 por ciento.<sup>51</sup> Signo de que una economía como la mexicana, en crisis absoluta, es capaz supuestamente de resolver el problema del desempleo.

Lo anterior no es más que el resultado de simples acertijos y manipulaciones estadísticas. Otras fuentes muestran que la realidad es bastante distinta. Abel Beltrán del Río asegura que en 1982 la tasa de empleo en el sector informal que cubre actividades tan disímolas como el comercio ambulante, los tragafuego, los limpiadores de parabrisas, etcétera, de las cuales se asegura que han llegado a ser las mejor remuneradas, era del orden del 7.9 por ciento de la PEA. Para 1985, la magnitud se eleva al 12.7 por ciento. Pero eso no es todo. El mismo autor de referencia expresa que las tasas del desempleo abierto eran, con mucho, superiores a las reportadas en los informes presidenciales. En 1982 se elevaron al 8 por ciento y en 1985 casi llegaron al 9 por ciento. Ambas categorías, tanto de empleados en el sector informal como de desempleados, conforman lo que en realidad se conoce como desempleo encubierto. Este tipo de desocupados ganó terreno durante el mandato de De la Madrid. En 1982, la suma ascendía al 15.9 por ciento; y en 1985, al 21.6 por ciento.<sup>52</sup> Se trata ya de poco más de la quinta parte de la población económicamente activa.

Habría que hacer otros comentarios sobre el problema de la desocupación. En años recientes se ha tendido a una suerte de desproletarización urbana. Con la crisis, no pocas empresas han quebrado y lanzado a las filas de la desocupación a miles de trabajadores; habría que considerar incluso a la población que llegó a la edad productiva límite y que dejó la empresa; pero en particular, a la que, estando asalariada y en edad razonable para seguir trabajando, se dio cuenta de que le convenía más abandonar el empleo fijo y desenvolverse en el comercio ambulante en actividades como las de tragafuego, limpiadores de parabrisas, el robo y diversas ocupaciones delictivas. En conjunto, estos sectores de la población, contribuyen a distorsionar la estructura social. Así se asiste a una situación en la cual las calles de la ciudad de México y de otros centros urbanos del país, se inundan de vendedores ambulantes y de personas que ofrecen toda clase de servicios. Difícilmente se puede calcular con exactitud a cuánto asciende la suma de tales personas. Para los informes presidenciales esto no es problema: las consideran como si estuvieran ocupadas.

### *Los resultados en el plano global*

Miguel de la Madrid adoptó la doctrina neoliberal como fuente inspiradora para sacar al país de una grave crisis económica. Se trata ni más ni menos que de la misma política económica que diversos gobiernos mi-

<sup>51</sup> Miguel de la Madrid, *Cuarto informe de gobierno 1986, estadístico*, p. 239 y Miguel de la Madrid, *Sexto informe de gobierno de 1988, estadístico*, p. 128.

<sup>52</sup> Abel Beltrán del Río, *op. cit.*, p. 229-230.

litares pusieron en práctica en la América del Sur. Como se ha advertido: por un lado, esta política requiere de una burguesía moderna, innovadora y con vocación exportadora. Asimismo, se requiere de amplios recursos de capital, tecnología altamente sofisticada, la renovación de todo o parte del aparato industrial, suficientes estímulos fiscales, etcétera. Por otro lado, es necesario ejercer mano dura para neutralizar cualquier brote de disidencia que pudiera poner en peligro el proceso de transformación. Este artículo subraya de manera especial los motivos por los cuales esta política no ha tenido los resultados benéficos que de ella se esperaban. Si en algo debe insistirse es en el hecho de que el neoliberalismo sólo ha sido eficaz para degradar y empobrecer a la mayor parte de la población. También se ha destacado que, mientras ciertos sectores de la burguesía se modernizaban, el Estado emprendió una vasta tarea de depuración en sus finanzas públicas y se desprendió de muchas empresas que conformaban el sector paraestatal.

Pero ¿cuál es el punto de vista de la población? Al parecer, no está de acuerdo con la forma de manejar la economía del país. Prueba de ello es que en la elección presidencial de julio de 1988, Carlos Salinas de Gortari, candidato del PRI, apenas obtuvo el 50.74 por ciento de la votación total. Tuvo demasiados problemas para ganar, si es que efectivamente ganó. La ciudadanía de la capital del país, en su mayor parte, votó por Cuauhtémoc Cárdenas, y lo mismo ocurrió en el Estado de México, en Michoacán, en Baja California, en Morelos y en Veracruz. Otros contingentes de ciudadanos dieron su voto a Manuel J. Clouthier.

La inflación al parecer muestra una tendencia a la baja; Joaquín Hernández Galicia, otrora poderoso zar del sindicato petrolero, y Eduardo Legorreta, uno de los principales extorsionadores de la población mediante las casas de bolsa, están tras las rejas. Venus Rey, el "dueño" del sindicato de músicos y Carlos Jonguitud Barrios, del de los maestros, han caído. Pero eso no conseguirá que la política económica neoliberal tenga éxito.